DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.
Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.
Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.
Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.
Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entorno.
Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.
Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.
Controles existentes: especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.
Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.
Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.
Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.
Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.
Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.
Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.
Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.
Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.
Indicadores: se consignan los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.
Monitorear: Comprobar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.
Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual
Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento.
Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.
Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.
Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.
Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.
Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.
Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.
Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.
Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.
Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.
Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.
Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.
Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2011

PROCESO: CONTRATACION (ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS)
OBJETIVO DEL PROCESO: Apoyar a las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, en los procesos de contratos y convenios, para el
ÁREA: GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO
Incurrir en fraccionamiento de contratos	Operativo	Definición de las necesidades de contratación de todas las áreas en diferentes momentos	No aplica	Procesos sancionatorios	4. Mayor	2. Podría ocurrir	32%	Reuniones de planificación y seguimiento a la ejecución del gasto. Participan el Ordenador de Gasto, Coordinador de Contratos, Coordinador de Financiera y el área ejecutora.	El riesgo se ha logrado mitigar con el control existente, pero es necesario adelantar mayores controles que disminuyan la posible ocurrencia	16%
Incumplimiento de los tiempos establecidos para adelantar las diferentes clases de contratación y liquidaciones.	Cumplimiento	Se presentan ciclos en los que por el volumen de solicitudes se acumulan, generando demoras en la atención oportuna.	Demora por parte de los terceros en la entrega de la documentación necesaria para la suscripción de contratos y legalización de liquidaciones.	Disminución de los tiempos de ejecución afectando la programación de las actividades de las diferentes áreas. Respecto a las liquidaciones se afecta la oportunidad en los pagos.	4. Mayor	4. Probablemente ocurriría	64%	Distribución de las solicitudes entre los distintos abogados dependiendo la complejidad y grado de ocupación. Envío de correos electrónicos a las áreas ejecutoras solicitando la información o documentación necesaria para realizar los trámites.	Los controles aplicados están documentados y son efectivos pero existen situaciones externas que no permiten cumplir con los tiempos establecidos. Se presentan asuntos prioritarios que retrasan el desarrollo normal del proceso.	48%
Pérdida y/o daño de los expedientes contractuales	Operativo	El espacio dispuesto para la administración de los archivos no es suficiente dado el volumen de expedientes contractuales.	No aplica	Pérdida de la evidencia original de la ejecución de los contratos que respaldan la memoria del Ministerio.	4. Mayor	2. Podría ocurrir	16%	El personal dispuesto es idóneo para el manejo del archivo y documentación , y con la prestación de su servicio se ha logrado controlar la organización e identificación de los expedientes, en cumplimiento de la Ley de Archivos.	El control está documentado y es efectivo dado que contribuye a que se disminuya la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	16%
Adjudicar mal por la errada aplicación de un sorteo.	Operativo	Que al momento de la evaluación se interprete de manera equivocada por parte del evaluador un criterio de adjudicación	No hay	Que se adjudique a una persona que no tiene derecho de ganar.	4. Mayor	2. Podría ocurrir	16%	Se verifica el acta de la audiencia de adjudicación, por parte de los que intervienen en el proceso, de manera previa a la expedición del acto administrativo de adjudicación.	El control está documentado y es efectivo dado que contribuye a que se disminuya la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	16%

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2011

PROCESO: CONTRATACION (ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS)
OBJETIVO DEL PROCESO: Apoyar a las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, en los procesos de contratos y convenios, para el
ÁREA: GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS

RIESGO	FACTOR INTERN	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE: AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	SEGUIMIENTO I SEMESTRE: ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	SEGUIMIENTO I SEMESTRE: EVALUACION	SEGUIMIENTO I SEMESTRE: ZONA DE RIESGOS	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: EVALUACION	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: ZONA DE RIESGOS	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Incurrir en fraccionamiento de contratos	Definición de las necesidades de contratación de todas las áreas en diferentes momentos	16%	Presentar propuesta al Ordenador de Gasto para que el Coordinador de Contratos y el responsable del Plan de Compras realice el seguimiento del plan de contratación de las diferentes áreas ejecutoras, de manera periódica. **Modificación del plan de manejo: La propuesta ser realiza de manera verbal y se opta por la realización de reuniones de seguimiento a la ejecución presupuestal con las áreas ejecutoras.	Propuesta al Ordenador del Gasto ; ** Nueva meta: 17 reuniones de seguimiento.	1	30-jun-11	Coordinador del Grupo de Contratos y Convenios	Actuar conforme a las disposiciones de Ley.	76%	Producto de la necesidad de realizar el seguimiento a la ejecución, se han adelantado reuniones con las 13 de las áreas ejecutoras**, el Grupo de Gestión Financiera y Contable, el Grupo de Contratos y Convenios y el Ordenador del Gasto para dar lineamientos en la inversión de los recursos, revisar las solicitudes de cambios en los planes de acción, realizar seguimiento a las metas propuestas y a las reservas presupuestales. (**Dirección de	7%	Zona de Riesgo Baja	100%	En total se realizaron 48 reuniones de ejecución con 17 áreas así: Planeación (Octubre), Sistemas (octubre *3 y julio), Museo Nacional (julio *2 y marzo), Dirección de Artes (agosto, noviembre, octubre *3, marzo, abril, y julio), Patrimonio (mayo, noviembre, julio y junio), Cinematografía (septiembre, junio y abril), Biblioteca (abril, octubre y junio), Comunicaciones (septiembre y mayo), Poblaciones (mayo, junio y	4%	Zona de Riesgo Baja	
Incumplimiento de los tiempos establecidos para adelantar las diferentes clases de contratación y liquidaciones.	Se presentan ciclos en los que por el volumen de solicitudes se acumulan, generando demoras en la atención oportuna.	48%	Implementar herramienta para la medición de los tiempos de los procesos asignados a cada abogado para generar alertas tempranas sobre el posible incumplimiento de fechas y lograr reasignar oportunamente los procesos.	Herramientas implementadas (procesos contractuales, liquidaciones)	2	Agosto	Coordinador del Grupo de Contratos y Convenios	Generar las acciones correctivas en el aplicativo isolución	0%	A la fecha no se ha realizado la herramienta.	48%	Zona de Riesgo Extrema	100%	El cuadro de control del reparto y el de liquidaciones permiten realizar seguimiento a los tiempos en que se efectúa el recibo de las solicitudes y el trámite de las mismas.	4%	Zona de Riesgo Baja	
Pérdida y/o daño de los expedientes contractuales	El espacio dispuesto para la administración de los archivos no es suficiente dado el volumen de expedientes contractuales.	16%	Realizar las transferencias documentales al archivo central correspondientes a las vigencias 2006 y 2007	Transferencias realizadas	4	Noviembre	Coordinador del Grupo de Contratos y Convenios	Indagar con las áreas sobre la documentación que tengan en su poder para rehacer el expediente. Si hay perdida de documentación interponer la denuncia correspondiente.	0%	A la fecha se ha realizado la organización de los residuos de los contratos de las vigencias de 1998 a 2006. Respecto al archivo de la vigencia 2007 se está realizado el proceso de organización de acuerdo con la TRD.	16%	Zona de Riesgo Baja	50%	Durante lo corrido del año se efectuaron 2 transferencias documentales al archivo central (25 de octubre (151 contratos correspondientes a 25 cajas) y en el mes de diciembre 20 cajas))	10%	Zona de Riesgo Baja	
Adjudicar mal por la errada aplicación de un sorteo.	Que al momento de la evaluación se interprete de manera equivocada por parte del evaluador un criterio de adjudicación	16%	Publicar en el portal de contratación el acta de la audiencia de adjudicación, con la respectiva evaluación. Dar traslado de tres días a la evaluación que se realice en audiencia, para que los proponentes realicen sus observaciones.	Publicación de las actas y las evaluaciones.	100%	Sujeto a los cronogramas de los procesos contractuales.	Coordinador del Grupo de Contratos y Convenios	Adelantar las acciones que correspondan para subsanar la mala adjudicación.	100%	A la fecha se han realizado 3 LP y 10 SA, se evidencia que luego de la evaluación económica, se da trasladó de la misma publicándola en el portal para que los proponentes puedan presentar sus observaciones.	4%	Zona de Riesgo Baja	100%	En total se publicaron 18 Licitaciones, y 35 procesos de Selección Abreviada. Con respecto a las 18 licitaciones, 2 fueron desiertas, 2 no aplicó traslado de evaluación económica por presentarse una sola oferta habilitada, y las 14 restantes fueron debidamente publicadas en traslado de evaluación económica en el Secop. Para el caso de los 35 procesos de selección abreviada, 7 fueron desiertos, 8 no aplicaron traslado de la evaluación	4%	Zona de Riesgo Baja	